



INFORMACIÓN GENERAL

Entidad solicitante	Centro Nacional de Memoria Histórica
Área solicitante	Estrategia de Territorialización y Transversalización
Responsable del proceso	Alberto Santos Peñuela
Correo electrónico de contacto	alberto.santos@cnmh.gov.co
Teléfono de contacto	316 616 4582

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Modalidad de práctica	Práctica laboral / Pasantía Académica	X	Judicatura ad-honorem
Objetivo de la práctica	Apoyar a la estrategia de Territorialización y Transversalización en la visualización, gestión y análisis de datos, así como en el desarrollo y mantenimiento de herramientas digitales robustas y escalables que permitan asegurar la calidad, coherencia e interoperabilidad de los datos para facilitar su análisis.		
Duración de la práctica	Un semestre (agosto a diciembre de 2026)		
Descripción de actividades	1) Apoyo el diseño y desarrollo de dashboards dinámicos e intuitivos, informes interactivos para la visualización de datos. 2) Apoyo en la generación de Insights que permitan transformar datos en información comprensible y procesable para la formulación, refinamiento y justificación de las acciones territoriales y transversales a implementar. 3) Apoyo en la realización de gráficos avanzados, mapas de calor y otras técnicas de visualización para revelar tendencias temporales y patrones de comportamiento de los datos de información.		
Intensidad horaria	Medio tiempo (19 horas)	X	Tiempo completo (38 horas)

PERFIL REQUERIDO DEL PRACTICANTE

Nivel de formación	Pregrado	X	Posgrado
Programas académicos afines	Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, Ingenierías y carreras afines.		
Competencias complementarias requeridas.	Proactividad, Vocación de servicio, Manejo de herramientas TIC, Capacidad de escucha activa, Disposición al aprendizaje continuo		

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Entrevista	¿Aplica?	Sí	Equivalencia	35%	Criterios de desempate: 1) Mayor puntaje en la prueba específica; 2) mayor promedio académico; 3) mayor formación/experiencia verificable en bases de datos, análisis estadístico básico y/o SIG; 4) mayor nivel de idioma certificable; 5) entrevista técnica estructurada.
Prueba específica de conocimientos	¿Aplica?	Sí	Equivalencia	35%	
Promedio académico	¿Aplica?	Sí	Equivalencia	30%	
Idioma (Certificable)	¿Aplica?	Sí	Equivalencia	5%	
Total				100 %	



CONDICIONES DE LA VINCULACIÓN

Actividades Generales	Para un ejercicio adecuado de la vinculación formativa, corresponde a los (las) pasantes académicos (as) atender de manera general lo siguiente: 1) Recibir la inducción de manera virtual y/o presencial, para el adecuado desempeño de las actividades. 2) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la pasantía académica no remunerada, siguiendo los protocolos y mecanismos de acceso conservación y privacidad de la información establecidos en los manuales de gestión y seguridad la información y demás documentos acordes que se implementen en la entidad. 3) Responder por los documentos físicos, magnéticos y electrónicos que les sean entregados o que se elaboren en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 4) Entregar al tutor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones y actividades en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada, rotulados y almacenados de acuerdo con los procedimientos internos definidos por la entidad. 5) Conocer y dar cumplimiento a los procesos y procedimientos y/o diligenciamiento de formatos establecidos en el mapa de procesos de la entidad que apliquen o que se requiera en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 6) Informar de manera inmediata al tutor cuando se presenten inconvenientes de salud o algún tipo de emergencia, y presentar los soportes correspondientes. 7) Participar en las capacitaciones o socializaciones de manera virtual y/o presencial citadas por la dependencia. 8) Procurar el cuidado integral de su salud en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 9) Presentar los informes de manera virtual y/o presencial, que sean solicitados por el tutor.
Forma de la vinculación formativa	Se realiza a través de resolución (acto administrativo) expedido por la Dirección General del Centro Nacional de Memoria Histórica. La vinculación es NO remunerada.